




CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Dirección General del Área Académica Técnica
II.- La identificación del documento:	30 expedientes
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Firma, nacionalidad, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, clave única de registro de población (CURP), teléfono celular, teléfono particular, correo electrónico, domicilio, código QR.
IV.- Fundamento legal y motivación	Fundamento legal: Artículos 55, 58, 60 fracción I de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción III de Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción I del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana. Para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia y la protección de datos personales.
V.- Firma autógrafa del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	22/ febrero/2023 Acta de Sesión 06/2023
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/

Coatzacoalcos, Ver. A 12 de diciembre del 2022
Asunto: **Solicitud de participación
en el examen de oposición**

Mtra. Yanet Antonio Zárate
Directora de la Facultad de Ingeniería
Universidad Veracruzana
Región Coatzacoalcos Minatitlán

Estimada Maestra Yanet Antonio Zárate, por este medio, solicito de la manera más respetuosa, participar en el examen de oposición para ocupar la plaza de Técnico Académico de programa educativo de Ingeniería Eléctrica de esta Facultad de Ingeniería, publicada en las convocatorias de plazas de tiempo completo -2013 con fecha de publicación de 28 de octubre del 2022, lo anterior debido a que cumplo con el perfil convocado y los requisitos solicitados en dicha convocatoria.

Eh de aprovechar este espacio para comentar que eh tenido especial interés por el crecimiento de este espacio académico, cuento con la experiencia necesaria para desempeñar un buen papel en dicho puesto y es por lo anterior, mi interés en participar en este proceso.

De antemano agradezco la atención prestada y quedo a sus órdenes.

Atentamente



Fernando Chavarría Domínguez
N.P. 39731



La **Universidad Veracruzana**
en uso de las atribuciones que le concede su Ley Orgánica y en vista de que

Fernando Chavarria Dominguez

cumplió con los requisitos exigidos por la legislación
correspondiente, le expide el

TÍTULO de
**INGENIERO MECÁNICO
ELECTRICISTA**

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

Xalapa de Enriquez, Veracruz, México, a 2 de agosto de 2011



Firma manuscrita en tinta negra.

Dr. Raúl Arias Lovillo
Rector

Dr. Porfirio Carrillo Castilla
Secretario Académico

El suscrito Oficial Mayor de la Universidad Veracruzana certifica los estudios de:
Fernando Chavarría Domínguez
Título: Ingeniero Mecánico Electricista
Nacionalidad: [REDACTED]
Fecha y lugar de nacimiento: [REDACTED]
Bachillerato: Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 48
Tipo de Institución: Federal
Entidad Federativa: Veracruz
Período: 2003-2006
Carrera: Ingeniero Mecánico Electricista
Tipo de Institución: Autónoma
Entidad Federativa: Veracruz
Período: 2006-2011
Examen profesional o equivalente: No requirió UV

Cumplió con su Servicio Social conforme a las disposiciones legales relativas.

Xalapa de Enríquez, Veracruz, México, a 7 de agosto de 2011



Oficialía Mayor





UNID

UNIVERSIDAD
INTERAMERICANA
PARA EL DESARROLLO

Campus Coatzacoalcos

Otorga a

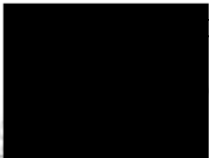


Fernando Chavarria Dominguez

El Grado de

Maestro en Tecnologías de Información

Con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de la Secretaría de Educación Pública, según Acuerdo No. 20080164 de fecha 21 de mayo de 2008, en atención a que terminó los estudios correspondientes el día 06 de mayo de 2016.



Firma del Alumno

Coatzacoalcos, Veracruz, a 21 de agosto de 2017

Rector

Mtro. Mario Chapa del Campo

El presente Grado fue expedido en favor de:

Fernando Chavarria Dominguez

Quien cursó los estudios de:

Maestría en Tecnologías de Información

Y aprobó conforme:

Estudios Complementarios

El día 23 de junio de 2017

Quedó registrado en el Libro No. 1 Foja No. 090

Coatzacoalcos, Veracruz, a 21 de agosto de 2017.



Mtra. María Guadalupe Baena Galaviz
Subdirectora General Escolar

SE AUTENTICA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 18 DE LA LEY
PARA LA COORDINACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y SE
REGISTRA EN LA FOJA No. 46582
DEL LIBRO No. 00-17



Ciudad de México, 18 de Diciembre de 2017

Lic. Emelia Mirya Lopez Rodríguez
Directora de Registros Escolares,
Operación y Evaluación
Secretaría de Educación Pública

Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación
Secretaría de Educación Pública

D.G.P.
Clave de Institución 300396
Clave de Carrera 601532

08-17-11911-82

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la Nacionalidad, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .

2.- ELIMINADA la Fecha de nacimiento, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

3.- ELIMINADO el Lugar de nacimiento , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

4.- ELIMINADO la firma , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .

**LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."